



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Visto el expediente digital N° F1212-20250000006 de fecha 4 de marzo de 2025, referente al proceso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad Presencial para Estudios Generales – Semestre Académico 2025-I.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 002009-2025-R/UNMSM de fecha 19 de febrero del 2025, se aprueba la Convocatoria, Cronograma, Cuadro de Plazas y Bases del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales, correspondiente al Semestre Académico 2025-I; asimismo se estableció el número de plazas disponibles para la Facultad de Ciencias Económicas:

CONTRATO DOCENTE, SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1

(Estudios Generales)

FACULTAD	DOCTORES		MAGISTER			TOTAL GENERAL
	DCA1-32 hrs	DCA2-16 hrs	DCB1-32 hrs	DCB2-16 hrs	DCB3-8 hrs	
CIENCIAS ECONÓMICAS	1		2	1	2	6

Que, mediante Resolución Decanal N° 000181 y 000199-2025-D-FCE/UNMSM de fecha 21 y 27 de febrero de 2025 respectivamente, se aprueba las Bases del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales – Semestre Académico 2025-I de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que, mediante Resolución Decanal N° 0000163-2025-D-FCE/UNMSM de fecha 20 de febrero de 2025 se reconfirma la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docente, pone a disposición del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas el resultado de la evaluación efectuada;

En concordancia con las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y con acuerdo del Consejo de Facultad Extraordinario por unanimidad en su sesión extraordinaria virtual de fecha 05 de marzo de 2025;

SE RESUELVE:

1. Declarar ganadores del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiente al Semestre Académico 2025-I:

N°	Apellidos y Nombres	Curso	Clasificación	Puntaje
1	AGUILAR CORONEL JHONATHAN	HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ - REALIDAD ECONÓMICA NACIONAL Y MUNDIAL	B1-32	55.00
2	PALOMINO HERNANDEZ CESAR YOEL	MATEMÁTICA PARA ECONOMÍA I	B3-8	56.00
3	BACILIO ALARCON WILFREDO	MATEMÁTICA PARA ECONOMÍA I	B1-32	64.00
4	VIDARTE DAVILA HELBER JESUS	MATEMÁTICA PARA ECONOMÍA I	B2-16	55.00
5	CASTRO FIGUEROA DANIEL ALEJANDRO	FILOSOFÍA Y ÉTICA	B3-8	57.00





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

2. Declarar desierta la siguiente plaza docente:

Clasificación de Docente	Total de Plaza	Asignatura
DC A1-32	1	Matemática para Economía I

3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. MIGUEL HILDEBRANDO PISFIL CAPUÑAY
Vicedecano Académico

Dr. PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA
Decano (e)

